



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
N° CADPE-EM-LPE-006/2025
SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **13:30 HORAS DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **N° CADPE-EM-LPE-006/2025**, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1° Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1°, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN II Y 19 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6°, 8° Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1° Y 6° DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7°, 8° Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA SOLICITANTE:

- 1) EN LAS BASES CONCURSALES NUMERAL 6. REQUISITOS QUE DEBERÁN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO F) SOBRE N°1 PROPUESTA TÉCNICA, SUBNUMERAL 12:**

DICE:

12. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON UN ÍNDICE DE ATENCIÓN A USUARIOS (IDATU) IGUAL O MAYOR EN 8.80 EN EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2024. ADJUNTANDO A DICHO ESCRITO EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA PÁGINA DE

62VJFPNH**HMC*rmcv
AJALPE006.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-006/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



WWW.BURO.GOB.MX, POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS.

DEBE DECIR:

12. ESCRITO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE CUENTA CON UN ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE ATENCIÓN A USUARIOS (IDATU) IGUAL O MAYOR EN 8.80 EN EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2024. ADJUNTANDO A DICHO ESCRITO EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA PÁGINA DE WWW.BURO.GOB.MX, POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS.

SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

1. GENERAL.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD HISTÓRICA DETALLADA EN FORMATO EDITABLE DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, DESGLOSANDO PARA CADA VIGENCIA, SINIESTRO POR SINIESTRO, MONTO, FECHA, DEDUCIBLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON REGISTRO DE SINIESTRALIDAD AL DÍA DE HOY.

2. 3.3 FECHA DE ENTREGA

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA PÓLIZA POR PARTE DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, CORRERÁ A PARTIR DE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

3. 4.2 GARANTÍA CONTRA VICIOS OCULTOS.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS VICIOS OCULTOS NO APLICAN PARA EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: POR CONSIDERARSE DE ACREDITADA SOLVENCIA LAS EMPRESAS ASEGURADORAS NO ESTÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, A EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARSE DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES, LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL CONTENIDO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

4. 6. REQUISITOS QUE DEBERÁN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO C) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIR SELLO EN LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

5. 6. REQUISITOS QUE DEBERÁN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, INCISO C) SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIR FOLIO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

6. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA

2025*FPNH*HIMC*rmcv

AJA-LPE006.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-006/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO DOCUMENTO DONDE SOLICITAN COPIA CERTIFICADA, SE PODRÁ UTILIZAR UNA COPIA CERTIFICADA SIN IMPORTAR LA ANTIGÜEDAD DE LA MISMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

7. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 3

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL E IMPRESIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DESCARGADA DEL PORTAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MISMA QUE FUNGE COMO ORIGINAL POR EL CÓDIGO QR, LIGA Y SELLO DIGITAL. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, LA CERTIFICACIÓN NO MAYOR A UN AÑO.

8. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 3

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EL REQUISITO DE LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA, BASTARÁ CON PRESENTAR LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN Y/O COMPULSA DE LAS MISMAS. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

9. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 12

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUENTA CON UNA CALIFICACIÓN EN EL PERÍODO DE ENERO A JUNIO DE 2024, IGUAL O MAYOR A 9.76 EN EL ÍNDICE DE ATENCIÓN A USUARIOS RESPALDADO POR ÍNDICE DESEMPEÑOS DE ATENCIÓN A USUARIOS DEL BURO DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL GOBIERNO FEDERAL (IDATU); ASÍ COMO UN PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE ENERO A JUNIO DE 2024 DE AL MENOS 20%. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

10. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 13

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUENTA CON UN TOTAL DE RECLAMACIONES (QUEJAS DEL USUARIO) NO MAYOR A 450 EN EL PERÍODO DE ENERO A JUNIO 2024. ADJUNTANDO A DICHO ESCRITO EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA PÁGINA DE WWW.BURO.GOB.MX, POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

11. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 14

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE CUENTA CON SANCIONES PARA EL PERÍODO DE ENERO A JUNIO DE 2024. ADJUNTANDO A DICHO ESCRITO EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA PÁGINA DE WWW.BURO.GOB.MX, POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

12. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 15

C77*FPNH*HMC*rmcv

AJA-LPE006.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-006/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.



SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUENTA CON UN ÍNDICE DE RECLAMACIÓN POR CADA 100 MIL RIESGOS ASEGURADOS NO MAYOR A 50 EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DE 2024. ADJUNTANDO A DICHO ESCRITO EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA PÁGINA DE WWW.BURO.GOB.MX, POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

13. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 16 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUENTA CON UN ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN (REVISADO POR LA CNSF) A SEPTIEMBRE DE 2024 IGUAL O MAYOR A 1.08, ACOMPAÑANDO AL EFECTO EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE LO ANTERIOR. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

14. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 17 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUENTA CON UN ÍNDICE DE COBERTURA DE REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (REVISADO POR LA CNSF) A SEPTIEMBRE DE 2024 IGUAL O MAYOR A 2.30, ACOMPAÑANDO AL EFECTO EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE LO ANTERIOR. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

15. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 18 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUENTA CON UN ÍNDICE DE COBERTURA CAPITAL MÍNIMO PAGADO (REVISADO POR LA CNSF) A SEPTIEMBRE DE 2024 IGUAL O MAYOR A 9.00, ACOMPAÑANDO AL EFECTO EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE LO ANTERIOR. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

16. SOBRE N° 1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 19 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE CUENTA CON UN ÍNDICE DE COBERTURA DE BASE DE INVERSIÓN DE CORTO PLAZO (REVISADO POR LA CNSF) A SEPTIEMBRE DE 2024 IGUAL O MAYOR A 2.78, ACOMPAÑANDO AL EFECTO EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS QUE COMPRUEBE FEHACIENTEMENTE LO ANTERIOR. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

17. 18. DESARROLLO DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, BASES Y ANEXOS EN FORMATOS EDITABLES A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

RESPUESTA: EL ACTA DEL PRESENTE ACTO, SE CARGARÁ AL SISTEMA COMPRAMICH EN FORMATO WORD, RESPECTO A LAS BASES Y ANEXOS SOLICITADOS EN FORMATO EDITABLE, SE INFORMA QUE DICHS ARCHIVOS ESTÁN DISPONIBLES EN EL CITADO SISTEMA.

18. 18. DESARROLLO DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN CON LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTA ECONÓMICA, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTEN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN NECESIDAD DE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPOSICIÓN DE MI REPRESENTADA, ADJUNTANDO COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; POR LO QUE ÚNICAMENTE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

19. 112. CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA FORMA Y PERIODICIDAD DE PAGO DE LA PÓLIZA PARA EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

20. 12. CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO.
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO CUMPLA CON EL PAGO PREVISTO DE LA PÓLIZA, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR LA CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS.

21. 13. FIRMA DEL CONTRATO.
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA DEL SEGURO SOLICITADO FUNGIRÁ COMO CONTRATO DEL SERVICIO ENTRE LA CONVOCANTE Y LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, TODAS LAS PARTES DEBEN FIRMAR EL MODELO DE CONTRATO ESTABLECIDO EN EL ANEXO N° 9 DE LAS BASES LICITATORIAS.

22. 13. FIRMA DEL CONTRATO.
EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y LA CONVOCANTE REQUIERA LA FIRMA DE UN CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO CONTRATO CONTENDRÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LO QUE EN SU CASO SE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SERÁN CONSIDERADAS LAS BASES, LO ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES Y TODOS LOS EVENTOS QUE COMPONEN LA LICITACIÓN Y DEBERÁN QUEDAR INCLUIDOS EN EL CONTRATO.

23. 13. FIRMA DEL CONTRATO.
SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

GZV*FPNH*HJMC*rmcv
IA-IFEO6.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EMHPE-006/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.



RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PRESTADOR DEL SERVICIO ADJUDICADO PODRÁ TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CONTRATO, ÚNICAMENTE EN LAS OFICINAS CORRESPONDIENTES DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCANTE, PREVIA A LA FIRMA DEL CONTRATO.

24. 13. FIRMA DEL CONTRATO.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURIDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DICHA DOCUMENTACIÓN SE PROPORCIONARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO SIN QUE SEA LIMITANTE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

25. 13. FIRMA DEL CONTRATO, INCISO A)

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, LA PENA CONVENCIONAL DE 0.5% DIARIO ÚNICAMENTE SOBRE LOS SERVICIOS NO ENTREGADOS O NO PRESTADOS OPORTUNAMENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 21 DE LAS BASES LICITATORIAS.

26. 14. MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA LA AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DE CONTRATO ORIGINALMENTE PACTADO, PODRÁ SOLICITARLO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SIENDO LA ACEPTACIÓN DE CARÁCTER OPCIONAL Y CONVENIDA ENTRE LAS PARTES AL TRATARSE DE UN CONTRATO BILATERAL SUJETO A LA VOLUNTAD DE AMBAS PARTES; DE TAL FORMA QUE LAS CONDICIONES SERÁN ACORDADAS ENTRE EL PROVEEDOR Y LA CONVOCANTE, POR LO QUE NO SERÁ CONSTITUIDA COMO OBLIGATORIA, NI SE ESTABLECERÁ SANCIÓN ALGUNA POR NO OTORGARLA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

27. ANEXO N°1

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LAS BASES, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGA A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SUS ANEXOS, Y LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

28. ANEXO N°1

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA VIGENCIA DEL PROGRAMA DE SEGUROS SOLICITADO EN EL PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

29. ANEXO N°1

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO DE UNIDADES QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

30. ANEXO N°1

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁN EMITIR DOS PÓLIZAS POR SEPARADO DE ACUERDO CON CADA UNO DE LOS RENGLONES PARA LAS UNIDADES QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

31. ANEXO N° 9 MODELO DE CONTRATO

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO MODELO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y EN SU CASO SERÁ CONVENIDO CON LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES INCORRECTA SU APRECIACIÓN, SERÁN CONSIDERADAS LAS BASES, LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, Y TODOS LOS EVENTOS QUE COMPONEN LA LICITACIÓN, Y DEBERÁN QUEDAR INCLUIDOS EN EL CONTRATO, LO ANTERIOR NO IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE CONDICIONES AJENAS A DICHS EVENTOS.

32. DOCUMENTO 1 ESCRITO DE LA OFERTA TÉCNICA

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN LA COLUMNA "DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS" SE DEBERÁ INCLUIR ÍNTEGRAMENTE EL TEXTO DEL ANEXO 1. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

RESPUESTA: DEBERÁ INCLUIR ÍNTEGRAMENTE EL ANEXO N° 1 Y LO ACORDADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES.

33. DOCUMENTO 2 ESCRITO DE LA OFERTA ECONÓMICA

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN LA COLUMNA "DESCRIPCIÓN" SE DEBERÁ METER LA DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL SERVICIO: "SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES EN LO QUE RESPECTA A "AERONAVES DE ALA FIJA Y ROTATIVA" AL SERVICIO DEL PODER EJECUTIVO." SIN SER NECESARIO INCLUIR TODO EL TEXTO DEL ANEXO 1. FAVOR DE PRONUNCIAR AL RESPECTO.

RESPUESTA: DEBERÁ CONSIDERAR LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS RENGLONES 1 Y 2 DE LA PARTIDA ÚNICA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **26 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:30 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

82V*FPNH*HJM*imcv

AJA-LPE006.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-006/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL MICHOACÁN

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR

DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA

SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Pérez Negron Huerta.

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL PODER EJECUTIVO

C.P. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ GUZMÁN

AUDITOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

RICARDO RUBÍ BUSTAMANTE

DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

GABRIEL GÓMEZ GÓMEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUROS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

GZV*FPNH*HJMC*1mcy

AJA-LPE006.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-006/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.